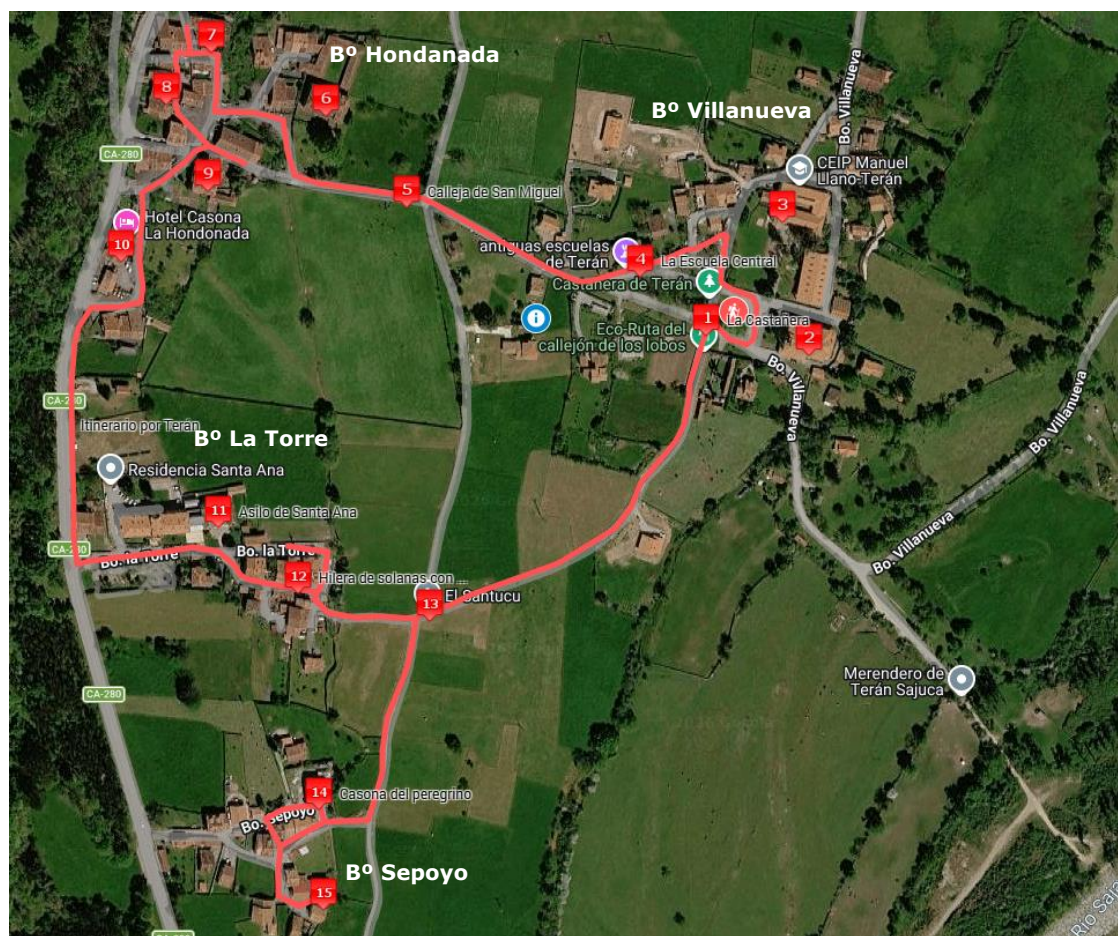




Terán, antiguo Pedredo, toma su nombre del **linaje de los Terán**, favorecido por la monarquía castellana por su apoyo durante la Reconquista. Desde época medieval establecieron su torre solar aquí y consolidaron su poder con la creación de un **mayorazgo en 1486** por concesión de los Reyes Católicos. Junto a los Mier y Calderón, fueron una de las familias dominantes en la Cabuérniga medieval, bajo la dependencia de la Casa de la Vega.

La existencia del núcleo se remonta al siglo XI, pues en el **año 1090** está documentada una donación del Rey Alfonso VI al monasterio de San Pedro de Cardeña que incluye la parroquia de Santa Eulalia. Esta advocación responde a un origen claramente visigodo, por lo que habría que ponerlo en relación con **la etapa foramontana**, en una época en la que los monasterios concentran la actividad económica y social del valle, antes de que los dominios señoriales, representados en la memoria histórica por las torres defensivas de Calderón o de Terán, sustituyan a los de abadengo.

En el siglo XVI la Iglesia de Santa Eulalia daba nombre al concejo de la feligresía, también conocido como «**la campana de Santa Eulalia**» que acogía bajo la cajiga de Terán, a toque de campana, las **reuniones de concejo** a las que acudían representados los lugares de **Valle**, Terán, **Renedo**, **Selores** y **Sopeña**.



Desde el siglo XIX, Terán destacó como centro educativo del valle gracias a **la Escuela Central** y a las **fundaciones impulsadas por la familia Del Piélago**. En 1882 abrió el Colegio de la Sagrada Familia dirigido por los Hermanos de la Doctrina Cristiana hasta su cierre durante la Guerra Civil. Tras décadas de abandono, el edificio recuperó su uso educativo en los años setenta como centro de concentración escolar bajo el nombre del ilustre Manuel Llano. Y a escasos metros se encuentra la Escuela Central, construida en 1866, y considerada como uno de los mejores ejemplos de arquitectura neoclásica de Cantabria pese a su actual estado de ruina.

ITINERARIO



La Castañera

La Castañera de Terán es un espacio verde de enorme valor paisajístico y natural que, además de su riqueza ambiental, ha sido durante generaciones un auténtico lugar de reunión y convivencia para los vecinos del valle. Poblado por numerosos castaños, este enclave figura en el **Inventario de Árboles Singulares de Cantabria como Conjunto Singular**. En él se conservan actualmente una treintena de ejemplares vivos, junto a varios troncos muertos de gran porte que evidencian la antigüedad y densidad original del arbolado. Entre todos ellos destaca por su tamaño el emblemático "Cuatro Patas", así como otros árboles centenarios como "El Avión" y "La Olla", que contribuyen a la singularidad y belleza del lugar.

Bajo la sombra de estos castaños, La Castañera se ha configurado como un **punto de encuentro** cotidiano, donde han tenido lugar conversaciones, celebraciones y momentos compartidos que forman parte de la memoria colectiva de la localidad. Su ubicación resulta especialmente significativa, ya que en este entorno confluyen algunos de los principales elementos de la vida comunitaria, como la iglesia parroquial de Santa Eulalia, el cementerio y los espacios vinculados a la educación.



Históricamente, La Castañera albergó además una **bolera de bolo cántabro** que destacaba por su cuidada construcción, sus muros de piedra doble y sus grandes dimensiones, todo ello en un entorno de gran belleza. Este espacio de juego reforzaba su carácter social,



convirtiéndolo en un lugar de ocio y reunión intergeneracional. Según recuerdan los vecinos de mayor edad, la bolera fue desmontada hace ya muchos años y **la piedra de sus muros** se trasladó, por donación del concejo, a la localidad de **Fresneda** para contribuir a la **reconstrucción de su iglesia**, tras haber sido destruida por una crecida del río Saja.

2 Iglesia De Santa Eulalia

La Iglesia de Santa Eulalia, centro espiritual del valle, se enclava en el barrio de Villanueva de Terán. Aunque su fábrica actual corresponde al siglo XVIII, sus **orígenes** se remontan al menos al **siglo XI**, como evidencian referencias documentales entre 1090 y 1096 que la vinculan con el antiguo monasterio de Santa Eulalia y con el de San Pedro de Otero.

El mismo nombre de Santa Eulalia, o Santa Olalla, da una idea de su antigüedad, ya que era una mártir de época romana muy venerada durante la **etapa visigoda**, lo que lleva a pensar en la fundación de los primeros centros religiosos del valle tras la llegada de nuevos pobladores ya cristianizados durante la invasión musulmana. Es planteamiento se ve reforzado por la presencia de una **necrópolis altomedieval** en sus inmediaciones, con tumbas de lajas y restos humanos documentados, algunos posiblemente de época visigoda.

Es el **templo de mayor tamaño del municipio**, y la parroquia de Sopeña, Valle, Terán, Renedo y Selores, los cinco lugares que formaban parte de la histórica feligresía de Santa Eulalia, agrupados bajo «la campana de Santa Eulalia». Su alta torre, de cinco cuerpos, es bien visible desde muchos de estos lugares, representando su bien definida silueta la idea de unidad.

A lo largo de los siglos, el templo sufrió **numerosas modificaciones**, pasando de un **posible uso monástico** a convertirse en el principal centro parroquial del valle. Ya en el siglo XV contaba con capillas como la de Santa Catalina, fundada por Don Gutierre Pérez de Mier y su esposa, y en el siglo XVI se registran reparaciones motivadas por el uso del interior como lugar de enterramiento. Incluso la tradición recoge la existencia de un **sepulcro** vinculado a un **caballero relacionado con el Cid**, lo que subraya su relevancia histórica.



Arquitectónicamente, el edificio presenta una **planta rectangular de tres naves** de igual altura, configurando una *planta de salón* de tradición gótica con grandes bóvedas de crucería sostenidas por sólidos pilares. El ábside poligonal está reforzado por contrafuertes y todo el conjunto se cubre a cuatro aguas. La fachada sur alberga la entrada principal, protegida por un amplio pórtico con *columnas de orden clásico* y *arcos de medio punto*, mientras que la **torre campanario, de cinco cuerpos** y rematada con balaustrada, pináculos y chapitel,



constituye uno de los elementos más característicos y visibles del paisaje. Entre las curiosidades del templo destacan sus **numerosas puertas**. «No todos podían entrar por donde quisieran... Los de Terán entraban por una puerta, los de Valle por otra...».

En el interior destaca el **retablo mayor barroco** del siglo XVIII, de orden salomónico, junto a otros retablos como los del Ecce Homo, San Francisco o la Dolorosa. También alberga diversas obras pictóricas, entre ellas un retrato del cardenal José María Cos y Macho y lienzos inspirados en Murillo. El coro de madera, situado a los pies del templo, acoge un destacado **órgano del siglo XIX con trompetería horizontal y unos 800 tubos**, ejemplo singular por combinar rasgos barrocos y neoclásicos. Además, la sacristía conserva un escudo e inscripción que recuerda la intervención del obispo Manuel Rubín de Celis en el siglo XVIII, testimonio del mecenazgo eclesiástico en la configuración del templo.



3

Centro escolar Manuel Llano

El actual Colegio **Manuel Llano** de Terán tiene su origen en el **antiguo Colegio del Niño Jesús**, edificado en 1887 e inaugurado en 1888 bajo la dirección de los Hermanos de la Doctrina Cristiana. Su creación fue posible gracias a la fundación impulsada con los fondos de la **testamentaria de Don Manuel González del Piélago**, quien había sido párroco de la iglesia de Santa Eulalia, junto con su hermana Doña Polonia y su sobrino Don Evaristo del Piélago. Esta misma familia promovió también otras iniciativas educativas y asistenciales en la localidad, como el Asilo de la Caridad y el Colegio de la Sagrada Familia para niñas, situados en el barrio de la Torre, configurando así un importante conjunto vinculado a la educación y la beneficencia en Terán.

La fundación del colegio se enmarca en un contexto más amplio de **expansión de centros educativos vinculados a los Hermanos de la Doctrina Cristiana en Cantabria** a finales del siglo XIX, como los de Cóbreces, Isla, Castro Urdiales o Los Corrales. En este impulso



educativo tuvo probablemente una influencia destacada el cardenal José María Cos y Macho, natural de Terán, así como su relación con Claudio López Brú, el segundo Marqués de Comillas, ambos firmes defensores de la enseñanza cristiana en los espacios rurales.

Tras su etapa inicial, **el colegio quedó abandonado después de la Guerra Civil**. No sería hasta la década de **1950 cuando el Ayuntamiento de Cabuérniga inició gestiones para recuperar su uso educativo**. Tras diversos procesos, entre ellos la adquisición del edificio al Obispado de Santander, el centro reanudó su actividad a mediados de los años setenta con la implantación de la concentración escolar que agrupaba alumnado de varios municipios del entorno. Es entonces cuando adopta su actual denominación de Colegio Público Manuel Llano. El edificio, que originalmente perteneció también a la red de centros vinculados a la enseñanza religiosa -como los de La Salle-, ha mantenido a lo largo del tiempo su función docente, adaptándose progresivamente a las necesidades de la educación pública contemporánea. Desde entonces, ha sido objeto de diversas actuaciones de reforma y mantenimiento para permitirle su continuidad como centro educativo.

Arquitectónicamente, el colegio responde al modelo de **casa neoclásica montañesa**, con planta rectangular y dos cuerpos laterales sobresalientes que enmarcan un soportal sostenido por pies derechos de madera. El conjunto se encuentra rodeado por una amplia finca con árboles centenarios, lo que refuerza su integración en el paisaje y su carácter como espacio educativo y de convivencia.



4

La Escuela Central

El edificio de las **antiguas escuelas** de Terán, situado en el barrio de Villanueva, constituye uno de los **ejemplos más destacados de arquitectura neoclásica en Cantabria** y está incluido en el Inventario General del Patrimonio Cultural de la región. Su origen se remonta a 1864, cuando el alcalde de Cabuérniga, Juan Benito Pellón, encargó al arquitecto Mariano Pueyo y Puyol el diseño de una Escuela Central para el valle, concebida como un proyecto fundamental para la educación de la infancia en un contexto en el que la instrucción primaria presentaba graves carencias. En aquel momento, los nueve pueblos del municipio, con unos 2.200 habitantes, contaban únicamente con escuelas elementales incompletas, con escasos medios y métodos de enseñanza muy rudimentarios.

El edificio fue construido entre 1866 y 1867 con fondos municipales, con un coste de 160.000 reales, respondiendo a un planteamiento innovador para la época: **concentrar en un único centro**, situado en el punto más céntrico del valle, **a los niños y niñas de la parroquia de Santa Eulalia** (Terán, Renedo, Selores, Sopeña y Valle). El propio Pueyo y Puyol diseñó un



edificio de clara inspiración clasicista, con ventilación a cuatro vientos y una organización en un cuerpo central y dos alas laterales, adaptado a las necesidades pedagógicas del momento.

Sin embargo, diversos problemas retrasaron su puesta en funcionamiento, como la falta de material y recursos, tal y como recogía en 1873 el alcalde Gervasio González de Linares en su programa de mejora de la administración municipal. No sería hasta **1879** cuando la Escuela Central **inició su actividad**, aunque únicamente como escuela de niños, mientras que en algunos periodos también funcionó como escuela de niñas. A pesar de las expectativas iniciales, el centro tuvo una trayectoria irregular, marcada por la **escasa asistencia y la competencia de nuevos centros educativos**, especialmente tras la apertura en 1888 del Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, que atrajo a un mayor número de alumnos.

Durante las décadas siguientes, la escuela sufrió un **progresivo declive**, agravado por el mal estado del edificio, que obligó a realizar diversas reparaciones, documentadas al menos en 1902 y 1923. A comienzos del siglo XX, la matrícula era muy reducida, llegando a situaciones en las que, pese a haber alumnos inscritos, apenas asistían a clase. La apertura de otras escuelas en el valle, como las de Sopeña y Renedo, contribuyó también a la pérdida de alumnado.

La Guerra Civil supuso un **punto de inflexión**, ya que el cierre del colegio religioso incrementó temporalmente la importancia de la Escuela Central, que continuó funcionando en la posguerra bajo la dirección del maestro Jesús Lucas Maciá hasta 1951. No obstante, **a finales de los años cincuenta**, debido a problemas organizativos y al deterioro del edificio, la escuela **cerró definitivamente**. Posteriormente, el inmueble fue **reutilizado para otros fines**, como biblioteca o cine rural, hasta su abandono progresivo. En 1986 el Ayuntamiento vendió el edificio a un particular.

Desde el punto de vista arquitectónico, el edificio destaca por su **composición simétrica** y su clara **inspiración clásica**. Presenta un cuerpo central de mayor altura y planta cuadrada, precedido por una escalinata y un pórtico con columnas y pilastras que sostienen un frontón triangular, rematado por una *espadaña con campanario*. Las alas laterales, de menor altura pero mayor profundidad, se organizan mediante muros de mampostería con elementos de sillería en esquinas y vanos, estos últimos rematados en *arcos de medio punto*. En el interior, las amplias aulas alcanzan gran altura y están sostenidas por columnas de madera de sección poligonal con capiteles tallados, mientras que la disposición del conjunto permite la existencia de un pequeño patio trasero.



5

Calleja de San Miguel

El camino que une el barrio de Terán con el de Villanueva es conocido como «la Calleja» o «las Portillas de San Miguel», denominación que remite a la **antigua existencia** en este lugar de una **ermita dedicada a San Miguel Arcángel**. Aunque hoy no se conservan restos visibles, se sabe que el edificio permanecía en pie todavía a mediados del siglo XIX, desapareciendo definitivamente a comienzos del siglo XX.

Las referencias documentales sitúan su **origen** al menos en el año **1622**, cuando Don Gabriel Calderón, miembro de una destacada familia local, y su esposa Doña Ana Enríquez fundaron una renta anual de 500 maravedís destinada al sostenimiento de la ermita que ellos mismos habían mandado edificar en Terán. Este dato confirma no solo su existencia, sino también su relevancia dentro de la religiosidad del valle.

Por su ubicación en un camino de tránsito entre barrios, es probable que esta pequeña ermita cumpliera además una función simbólica y devocional similar a la de otros hitos religiosos del entorno, como el humilladero existente entre Villanueva y el barrio de la Torre. Este tipo de construcciones, frecuentes en los caminos tradicionales, servían como lugares de oración, protección y referencia para los caminantes, integrándose en el paisaje y en la vida cotidiana de los vecinos.



6

La Casona

La Casona, situada en el barrio de Terán, es un edificio de gran interés principalmente por su **valor histórico**, incluso por encima de sus cualidades artísticas o arquitectónicas. Su **origen** se remonta a los siglos XV y XVI, vinculado al **solar de la familia Calderón**, del que se tienen noticias desde 1440 a través de una escritura de compra en la que figura como vendedor Ruy Sánchez Calderón, hijo de Fernán Sánchez Calderón y de doña María, señores de la Barca. Esto permite deducir que los Calderón de Cabuérniga proceden de este linaje.

A lo largo de los siglos, la familia mantuvo la propiedad de la casa y sus tierras. **En 1594 aparece documentado Gabriel Calderón de la Barca**, escribano real, hijo de Juan Calderón de la Barca y Francisca Sánchez de Mier, vecinos de Terán. Más adelante, don Pedro Calderón dejó encargado a su hijo Manuel y a sus sucesores que conservasen la casa y hacienda en el valle de Cabuérniga, destacando que había pertenecido a sus antepasados «durante más de 340 años». Manuel Calderón Enríquez, que contrajo matrimonio en dos ocasiones, tuvo en su segundo enlace con Ana Fernández de Terán a **Juan Calderón**



Enríquez, nacido en 1801, señor de la casa y capitán de la Real Armada, que llegó a mandar los dos primeros buques de vapor de la Marina, y se casó en La Coruña con Luisa Ponte y Montenegro, siendo ambos tatarabuelos de los actuales propietarios.

La edificación ha experimentado numerosas modificaciones a lo largo del tiempo, tanto en su estructura interna como externa. La casa actual responde en gran medida a los **modelos constructivos del siglo XIX**, como confirma la fecha de 1878 inscrita en la portalada de entrada. Esta última **gran reforma** fue realizada por Luis Calderón, ingeniero de montes e hijo de Juan Calderón y Luisa Ponte. En ella se adelantó la fachada principal varios metros, eliminando los arcos típicamente montañeses y los balcones de púlpito situados al norte y este. También se retiró el escudo familiar de la fachada original, que posteriormente fue recuperado y colocado en el interior; en él figuran las armas de **Calderón, Enríquez, Terán** y Ceballos.



La casona se integra en una amplia finca cercada por un muro de piedra. Desde el exterior se aprecia su planta rectangular con una torre adosada en uno de los lados, correspondiente a la **parte más antigua del conjunto**. Se trata de la **torre de Calderón, de origen medieval**, de planta cuadrada y aspecto macizo, similar a la del barrio de la Torre aunque de mayor tamaño. Durante la reforma del siglo XIX, la fachada principal se adelantó hasta alinearse con la torre, sustituyendo la tradicional solana por un balcón volado de gran longitud, cerrado en sus extremos por galerías acristaladas.

Como ocurría en el palacio, la casona cuenta en su interior con una **capilla**, situada en el piso bajo de la torre y dedicada a Nuestra Señora de la Concepción, donde se conserva un **escudo** con las armas de Enríquez y **Ríos**. En la parte trasera, una gran portalada de piedra da acceso a las numerosas dependencias anejas de la casa; en la clave del arco, bajo una pequeña ménsula, puede observarse una curiosa representación de una cara humana.



Casas de Mier y Terán

En el barrio de Terán se encuentran las casonas conocidas como de Mier y Terán, consideradas uno de los mejores ejemplos de arquitectura montañesa en el valle de Cabuérniga. Se trata de dos viviendas adosadas que, aunque hoy presentan la corralada dividida y accesos independientes con portaladas distintas, debieron de tener un **origen familiar común**.

A pesar de sus diferencias, ambas construcciones comparten rasgos generales. La casa situada a la derecha, de menor altura, presenta en su planta baja un soportal con *dos arcos*



de medio punto, desplazados hacia la izquierda para permitir la disposición de un cuarto lateral en el lado derecho al modo de las «estancias del peregrino». Estos arcos se apoyan sobre un **pilar central** decorado con **motivos religiosos** en su frente -lo que la vincula con las casas rectorales- y con **motivos geométricos** en el resto. En el interior del soportal se mantiene la distribución tradicional, con puertas adinteladas que comunican con la vivienda, la cuadra y el cuarto lateral, además de conservarse el empedrado original del suelo. La solana, dividida en tres tramos, se abre mediante una puerta y dos ventanas con cercos de sillería y molduras rehundidas. La sobriedad decorativa es también evidente en la madera de la solana.



La casa de la izquierda, a la que se accede por una portalada con *arco escarzano* y remate horizontal, responde a una concepción constructiva diferente. Especial interés presenta el piso de la solana, con un encalado que deja visibles únicamente los sillares de los dinteles de la puerta y las ventanas. Estas, protegidas por rejas voladas, constituyen una de las muestras más destacadas de forja de la zona, con remates ricamente ornamentados. Esta riqueza decorativa se extiende también a la talla de la madera de la solana, donde predomina el **motivo de castañuelas**, trabajado con profusión tanto en los mensulones como en las zapatas.

En el muro izquierdo de la construcción, correspondiente a la estancia noble del primer piso, se conserva un paramento de sillería enmarcado por la prolongación de la **cornisa moldurada** que remata la fachada. Junto al espacio destinado a un escudo -que al parecer nunca llegó a colocarse- destacan dos balcones volados sobre peanas de piedra, con balaustradas de forja.

Destaca, la presencia de una **torre adosada**, contemporánea al conjunto, que evoca las antiguas torres defensivas medievales. A diferencia de la anterior, carece de soportal bajo la solana: el muro de mampostería aparece prácticamente cerrado, salvo un pequeño espacio encalado en el que se abren la puerta de acceso y dos ventanas.



8

Casas llanas en la Junta

En el barrio de Terán, en la zona conocida como La Junta, se puede contemplar otro buen ejemplo de **casa llana renacentista**, característica del siglo XVI en lo que pudo ser una hilera de casa llanas reformadas. El edificio original está en su extremo sur y conserva su planta rectangular y una sola altura, con soportal pero sin cuarto lateral, y presenta la puerta de acceso en arco de medio punto. También se aprecia el **boquerón** o bocarón, un hueco abierto que facilitaba la introducción de la hierba en el pajar.

En la casa cercana que cierra esa esquina de la plaza puede observarse un arco de medio punto ligeramente apuntado, que debió de pertenecer a otra casa llana de características similares en su origen, aunque hoy aparece ya transformada.



9

El Palacio

El Palacio se sitúa en el barrio de Terán, dentro de una finca cerrada por un alto muro de mampostería, en la que destacan, por su imponente envergadura, dos magníficas **encinas centenarias**. Se trata de un edificio característico del siglo XIX, de **inspiración neoclásica**, que presenta una notable altura, grandes vanos adintelados y una disposición simétrica. La tradicional solana ha sido sustituida por **galerías acristaladas** en el tercer piso.

La fachada conserva aún los sillares en las esquinas de la **antigua torre de la Casa de Terán**, que probablemente ya existía cuando, en 1486, los Reyes Católicos concedieron a este linaje el privilegio de fundar mayorazgo. En torno a dicha torre, coronada en su día por un cadalso de madera, se levantó la primitiva casa, que hacia el siglo XVIII presentaba un estado ruinoso. Por este motivo, la familia Terán promovió la construcción de un nuevo edificio, conocido hoy como Casa de Mier y Terán.

En el interior se encuentra la **Capilla de Santa Gertrudis la Magna**, que originalmente estaba exenta, situada junto a la portalada y con acceso directo desde la vía pública, lo que permitía su uso independiente del ámbito doméstico y facilitaba la asistencia a misa sin necesidad de acceder a la vivienda. Tras la reforma del inmueble, la capilla fue integrada en su interior, en el lado norte de la planta baja, conservando su retablo original. En ella se pueden contemplar **dos escudos heráldicos**: uno, de mayor antigüedad, con las armas de Calderón, Terán y Enríquez, y otro con las de Enríquez, Cisneros y Calderón.



El archivo de la Casa de Terán ha sido, asimismo, una fuente de gran valor para los estudiosos de la cultura local. El historiador Mateo Escagedo Salmón, quien fue párroco de Santa Eulalia, recurrió a esta documentación en sus investigaciones, que dieron lugar a una de sus obras más destacadas, *El valle de Cabuérniga*, publicada en 1924.



10

Casona de La Herrán

En el barrio de Terán, en la zona conocida como La Herrán, se alza un notable ejemplo de **casona montañesa** exenta, caracterizada por el **gran desarrollo longitudinal de su fachada**. En ella destaca un **amplio soportal** originalmente abierto mediante *tres arcos*, hoy parcialmente cegados con sillería, material que predomina en el conjunto.

La arquería se apoya en *dos pilares centrales ricamente decorados* con relieves en todas sus caras. El pilar izquierdo muestra en su frente motivos eucarísticos inscritos en cuadrados, propios de las casas rectorales, mientras que en el lado opuesto aparecen una cruz flordelisada y un rombo. El pilar derecho presenta una ornamentación distinta: en su cara frontal se observa una flor cuatripétala con aspas, y en la posterior una flor de ocho pétalos acompañada de cuatro florones inscritos en círculos.



Los arcos cegados fueron transformados en ventanas, similares a las de los cuartos laterales, todas ellas con rejas voladas características de la zona. La **extensa solana**, de **siete tramos**, mantiene su estructura original, con sobria decoración en madera donde predomina el sogueado.

Junto a la casona se conserva una **casa llana** muy reformada, en la que aún puede reconocerse su portada original con *arco de medio punto renacentista*. Ambos edificios, en la actualidad, forman parte de un negocio de hostelería.

11 Asilo de Santa Ana

El Asilo de Santa Ana, ubicado en el barrio de la Torre, está atendido por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl desde el 14 de abril de 1898, aunque **sus orígenes se remontan a 1882**, cuando comenzó a funcionar como Colegio de la Sagrada Familia para párvulos y niñas, gracias a la fundación promovida por la familia del Piélago, también benefactora de otras instituciones educativas. Con la ayuda de doña Ana Alonso de la Sierra y don Evaristo del Piélago, el asilo se orientó a la atención de las personas más necesitadas del valle, acogiendo también a personas de fuera cuando existían plazas disponibles.

El conjunto del Asilo está formado por **dos edificios diferentes**, uno construido recientemente, en **1987**, y otro más antiguo, que data de **1898**. Éste tiene el **estilo característico de las construcciones tipo villa**, con un cuerpo central y dos laterales, más elevados. La parte central se caracteriza por presentar un soportal hoy cerrado por un ventanal acristalado sobre el que se abre una terraza abierta. La balaustrada es de rejería, como lo es también la verja que rodea al edificio. Los laterales, con una distribución que recuerda a palacios montañeses, presentan una galería cerrada en el primer piso, que se remata por una pequeña cornisa con canecillos de diferentes tamaños.

El edificio nuevo se construyó tras haber sido demolido otro pabellón debido a su mal estado. En la actualidad, el asilo se mantiene gracias a una pequeña parte de la fundación original, al apoyo de la Diputación Regional de Cantabria y, en gran medida, a las aportaciones de los propios residentes.



Pero este asilo recogió el testigo del **antiguo Hospital de Santa Catalina del siglo XVI**, cuando don Juan de Mier y Terán dispuso en su testamento la fundación de un hospital para seis pobres junto a la iglesia de Santa Olalla, en Villanueva. Administrado por el



mayorazgo de la Casa de Terán, se sostuvo inicialmente gracias a diversas propiedades, como prados en Renedo, Ruento y Ucieda, y molinos en Malledo. En 1617 aún estaba en funcionamiento, con rentas procedentes de estos bienes, pero en 1752, según el Catastro de Ensenada, ya carecía de ingresos propios y subsistía únicamente de limosnas vecinales. A finales del siglo XVIII o comienzos del XIX su actividad era muy limitada, con un solo empleado y escasos recursos. A mediados del siglo XIX había desaparecido, lo que obligó en 1885 a habilitar el colegio de niñas de Valle como hospital durante una epidemia de cólera que assolaba la zona.

12

Hilera de solanas con torre medieval

En el barrio de la Torre destaca la presencia de una **antigua torre medieval** que dio origen y nombre al lugar. Aunque hoy aparece **adosada a la parte trasera de una hilera de viviendas**, su silueta sigue siendo claramente reconocible: de planta cuadrada y sólidos muros de mampostería, apenas presenta vanos, salvo una ventana moldurada en sillería, protegida por una reja volada rematada con una cruz. Esta construcción podría identificarse con la torre del **linaje de los Rábago** mencionada por José María de Cossío en sus Rutas literarias por La Montaña, donde describe una edificación de piedra tosca y argamasa, con saeteras defensivas y una puerta parcialmente arruinada.

Junto a la torre, visible desde la otra calle, se dispone una **hilera de casas** que, en origen, fueron **casas llanas** levantadas a su abrigo. Todas cuentan con solana, aunque en diferentes estados de conservación. Algunas, especialmente las primeras, se encuentran en ruina, pero aún conservan restos de la talla en madera, con el característico motivo de taqueado.

Las casas de mayor entidad se sitúan más próximas a la torre, como evidencian sus elementos de sillería. Una conserva una hermosa solana de tres tramos con **talla de castañuelas** en la balaustrada y el alero, mientras que otra presenta un *arco de medio punto* en la planta baja y una solana decorada con variados motivos. A su lado se levanta una vivienda de menor tamaño, también con *un arco* en el soportal.



13

Humilladero

El **Santuco de Terán** se ubica junto al **Camino Real** que unía este pueblo con el vecino Selores. Se trata de este tipo de construcciones, frecuentes en los caminos tradicionales, que servían como lugares de oración en itinerarios de mucho tránsito. Tiene las **formas de una pequeña capilla** construida en sillería, con tejado de piedra vertiente a dos aguas y cornisa moldurada. En



su frente se abre un *arco de medio punto* adornado con línea de imposta. En el interior se localiza una **talla de piedra de gran tamaño**, representando a un **Cristo Crucificado** con el rostro parcialmente destruido. La talla se ubica sobre un pedestal moldurado, en el que se inserta el pie del mástil. Destaca en la labra el detalle de la anatomía, salvo en los brazos, que quizás fueron reconstruidos toscamente tras el episodio que también destruyó el rostro. La cruz aparece **policromada** en rojo y azul.



14 Casona del Peregrino

La conocida como “Casa del Peregrino” es una representativa **casona montañesa** del siglo XVIII que responde al modelo tradicional de este tipo de edificaciones. En su origen contaba con un soportal al que se accedía mediante *dos arcos de medio punto*, hoy desaparecido tras las **reformas** realizadas en la vivienda. Dichos arcos se apoyaban en un **pilar central decorado** en todas sus caras con un mismo motivo: dos cuadrados en cuyo interior se inscribe una flor de ocho pétalos.

La casa dispone de dos cuartos laterales o «**estancias del peregrino**», uno a cada lado, iluminados por pequeñas ventanas protegidas con elaboradas rejas voladas, rematadas con una cruz, un elemento característico de la arquitectura de la zona.

Sabías que... En muchas casas antiguas situadas cerca de caminos históricos o rutas de paso existía la costumbre de dar alojamiento a viajeros pobres o peregrinos. Para ello se reservaba una habitación sencilla, **el cuarto del peregrino**, que se encontraba normalmente en la planta baja, separada del espacio familiar, para no mezclar al huésped con la vida privada de la casa y con acceso relativamente independiente desde el portal, corral o patio.



En el Barrio de Sepoyo también, tendrá el visitante la oportunidad de contemplar uno de los pocos ejemplos que se conservan de las denominadas **casas con pajareta**, antecedentes de las casas con solana. En el piso bajo se encuentran dos pequeñas puertas adinteladas, pertenecientes a la **casa llana original**. A la derecha, el soportal se cerró parcialmente con un muro de mampostería sobre el que se apoya **la pajareta**, que es una pequeña solana cerrada a base de una tablazón de madera, en la que también podemos ver una pequeña balaustrada. Todo ello en la línea estética y constructiva de los hórreos asturianos, que cumplían la misma función de almacén y secadero de los productos agrícolas.



Rutas Senderismo y BTT

Una buena opción, antes o después de contemplar el conjunto arquitectónico de Terán, es realizar una de las siguientes rutas de senderismo y/o BTT propuestas:

- **Ruta de las Mieses:** ruta lineal de 3,8 km que discurre desde Sopeña a Renedo cruzando por las mieses de las poblaciones de Valle, Terán y Selores, donde se puede observar ganado pastando y los diferentes conjuntos arquitectónicos de los pueblos.
- **Camino Ribera del Río Saja:** ruta circular de 3,66 km que transcurre paralela al río Saja y conecta los pueblos de Terán y Sopeña. En el recorrido se atraviesa un bosque de ribera, las mieses y el **área recreativa** denominada «Sajuca» (Terán).
- **Ruta del Callejón de los Lobos:** ruta circular de 6,95 km que discurre por Terán, el «**chorco**» (o trampa para la caza del lobo) y Renedo.

Para ver todas las rutas y acceder a sus características consulta el **Visor Cartográfico de la Mancomunidad**.

